EXPTE. D- 1756

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo y cultural el XVI FESTIVAL DE MUSICA CLASICA DE ESTEBAN ECHEVERRIA, evento que tendrá lugar del 8 al 30 de Junio del corriente año en localidades del Municipio de Esteban Echeverría.-

Asimismo su beneplácito por la participación del Maestro Claudio Espector en el Festival.-

Por la importancia del evento, se vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declarara de Interés Provincial, dicho acontecimiento.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovacion
H. C. Diputados Pcia de Bs As

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Festival de música Clásica de Esteban Echeverría es el único de su tipo en toda la provincia de Buenos Aires que se realiza ininterrumpidamente desde hace 16 años. Su dirección está a cargo Miguel Ángel Gilardi, hijo del famoso compositor Gilardo Gilardi. Esta edición se realizará durante los fines de semana del mes de Junio en diferentes escenarios dentro del ejido del distrito Echeverriano.

Durante las diferentes jornadas se podrán apreciar conciertos del repertorio de música clásica, principalmente se destacan los ejecutados por ensambles, orquestas y solistas vocales e instrumentales.

En su XVI edición el Festival contará con la presencia destacada del Maestro Claudio Espector, quién brindará la conferencia "Nacimiento, ocaso y resurgimiento de las Orquestas Infanto Juveniles". Su participación es de gran valía para el festival dada la participación del conferencista como impulsor del "Programa Nacional de Orquestas y Coros del Bicentenario", como así también en la gestación del proyecto de idénticas características en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos proyectos son ampliamente reconocidos desde lo educativo, cultural, artístico y social dado que propician la inclusión y la contención de niñas, niños y adolescentes. Este prestigioso proyecto de orquestas dejó una huella indeleble en los diferentes barrios y familias por más de veinte años, las cuales reconocen al Maestro Espector como el padre de las orquestas infantiles y juveniles en nuestro País.

Todo ello ha sido la base para que el Maestro Claudio Espector haya sido distinguido en diferentes ámbitos de la cultura y recibido las siguientes menciones: "Personalidad Destacada de la Cultura de la Ciudad de Buenos

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Aires", por la Legislatura Porteña, "Distinción a la Trayectoria Docente" por la "Asociación de Críticos Musicales de la Argentina" y "Reconocimiento Honorífico" por su contribución a crear una sociedad más justa, otorgado por el Ayuntamiento de Cocentaina, Valencia, España, entre otras.

Durante su participación el Maestro Espector transmitirá la experiencia del proyecto Orquestas Infantiles y Juveniles, y como este ha servido para mejorar el acceso de las niñas, niños y jóvenes a los bienes y servicios culturales, tender puentes hacia la reinserción en el ámbito educativo, colaborar en la retención escolar y estimular el disfrute de la música.

Por su parte la actuación de las Orquestas Infanto Juveniles, desde su inicio, han sembrado emoción, ternura y belleza y han generado la vocación por la música clásica en sectores sociales que por mucho tiempo han sido vedadas a esta disciplina artística.

El Festival tiene carácter libre y gratuito para aquellos que deseen concurrir.-
La elevada calidad artística de los músicos y organismos musicales participantes del festival de Música Clásica de Esteban Echeverría otorga una notable relevancia entre sus pares regionales y provinciales.
Los músicos intervinientes, varios de ellos vecinos del distrito de Esteban Echeverría, registran trayectorias Internacionales, así como las asociaciones musicales de las que forman parte.

Organismos culturales públicos y privados, de la República Argentina y de diversos países, han distinguido reiteradamente a los artistas y conjuntos artísticos que participaron.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por los motivos expuestos es que solicito a mis colegas legisladores, me acompañen en el presente proyecto.-

FABIANA E BERTINO
Diputada
Bloque PJ-Unidad y Renovacion
H.C.DIPUTADOS Pcia. Bs As